



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

En la fecha indicada, a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Sr Decano.
3. Ratificación de acuerdos adoptados en Juntas Virtuales de Facultad, celebradas conforme al Artículo 14 del Reglamento de la Junta de la Facultad de Humanidades:

*1º.- Lectura, adhesión y envío para su conocimiento al Sr Rector, de la Declaración de Salamanca, aprobada en la XXIII Conferencia Nacional de Decanatos de Letras. (Convocatoria de Junta virtual día 6 de Mayo de 2015)*

*2º.- Presentación y aprobación, si procede, del calendario de exámenes de los Grados de la Facultad para el curso 2015/2016 (Convocatoria de Junta virtual día 27 de Julio de 2015)*

4. Renovación de las Comisiones de Coordinación de los Grados de la Facultad.
5. Información sobre el procedimiento de acreditación de los Títulos de Humanidades y Traducción e Interpretación.
6. Información sobre el procedimiento de Auditoría interna del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.



## 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

Previa publicación del documento para conocimiento de los miembros de la Junta, se aprueba el Acta de la Junta de Centro celebrada el día 14 de Abril de 2015.

## 2. INFORME DEL SR. DECANO.

Toma la palabra el Sr. Decano para exponer los siguientes temas:

- Valoración de los resultados en notas de corte y estado de matriculaciones. Felicitaciones por ser Tel Inglés un año más la segunda nota de corte de toda la Universidad. En general está bien la cosa, sobre todo en Tel. Aún quedan plazas en Geografía e Historia y en Humanidades pero aún quedan varias fases de inscripción.

- La cobertura/contratación de profesorado para todo el encargo docente previsto (sobre todo en este primer semestre) puede generar cierta disfunción en el arranque de curso pero no es algo que dependa de la Facultad, sino del Vicerrectorado y de la celeridad con que se atiendan las demandas por parte de Recursos Humanos.

- Bilingüismo en Geografía e Historia. A la vista de lo que establece el Ministerio, ningún Título Superior acredita por sí mismo la condición bilingüe del titulado y sin embargo es preciso atender el requerimiento de los alumnos que puedan desarrollar los estudios en este Grado y deseen reflejarlo en su certificación final. La mención (reflejada en el Certificado de notas y el propio Título) ha de ser suficiente pero, con todo, desde la Secretaría General se estudian algunas fórmulas para acreditar también desde esa instancia la consecución de un número de créditos del Plan de Estudios en modalidad bilingüe. Así se procederá de manera inminente respecto a la petición de una estudiante recién graduada. En relación a la cuestión del bilingüismo, el Sr. Decano agradece el esfuerzo de los profesores que asumieron la tarea de impartir su docencia en inglés en este Grado. Esta iniciativa cuenta también con el apoyo de la propia Facultad a través de los cursos de propedéutica que se imparten a comienzo de cada curso académico y por ese motivo se agradece el esfuerzo a todos los compañeros comprometidos en el proyecto.

- El curso de propedéutica de alemán también se viene impartiendo y de hecho ya han comenzado las clases a comienzos de Septiembre

- La acreditación lingüística de los estudiantes de Traducción e Interpretación es una cuestión que sigue aún pendiente de resolverse en instancias superiores. El Sr. Rector brinda su compromiso para que así sea y no se mantenga la situación de cierto agravio comparativo hacia nuestros estudiantes frente a los de otras universidades andaluzas. Desde la Facultad se está a la espera de una comunicación en firme a fin de que los Graduados no continúen pendientes de la acreditación lingüística al margen de sus estudios de grado. El Decano, no obstante, insiste en que los estudiantes deben preparar su acreditación lingüística



## FACULTAD DE HUMANIDADES

hasta que la norma no cambie y no deben confiar en que la exención de tal acreditación está asegurada para este curso 15/16.

- Premio HUMANITAS de la Facultad de Humanidades de esta Universidad. Se han presentado en esta edición siete trabajos. El día 8 de Septiembre se reúne el jurado para deliberar la adjudicación de premio (dotado con 1200 euros) y accésit (600 euros).

La Profesora Rosario Moreno toma la palabra para señalar la importancia de su difusión a través de la entrega de los premios. Hay –señala- que darle proyección a algo que ha representado esfuerzo y tiempo por parte de la Facultad, de ese modo los estudios de Humanidades y esta Facultad se harán visibles en los medios y contribuye a la imagen de los mismos. Igualmente, se brindará la posibilidad de hacerse eco desde la revista Itálica.

- Lección Primera. Este año se ha contactado con la periodista, traductora y presidenta de la Fundación Saramago, Pilar del Río, para impartir la conferencia. Ella se brinda y propone tratar el proyecto sobre la Declaración Universal de los Deberes Humanos, que se está activando por diferentes instituciones y que trata de ser un nuevo enfoque a la situación actual.

- La jornada de Bienvenida de la Facultad está preparada y se llevará a cabo el jueves día 10 de Septiembre, con la colaboración de varios profesores y estudiantes.

- El Premio Maestría de Caballería: este año corresponde concurrir trabajos de las ramas de Humanidades y Ciencias Jurídicas. Sin embargo se ha sabido que no se ha postulado ningún trabajo desde nuestra Facultad y por ese motivo se alienta desde aquí a que se intente a pesar de las circunstancias que rodean a dicha ausencia (no hay facilidad para cumplir con los requisitos: joven investigador menor de 35 años, con vinculación contractual en la Universidad,...)

- La Junta de Facultad en breve entrará en nuevo proceso electoral dado que se por recomendación del Sr. Rector, los nuevos equipos han de estar formados y trabajando deseablemente a comienzos del año 2016. Por ese motivo, se prevé adelantar el proceso de cambio para este mismo otoño, en cuanto estén listos los censos de estudiantes y profesorado.

### **3. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTAS VIRTUALES DE FACULTAD, CELEBRADAS CONFORME AL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES:**

**1º.-** Lectura, adhesión y envío para su conocimiento al Sr Rector, de la Declaración de Salamanca, aprobada en la XXIII Conferencia Nacional de Decanatos de Letras. (Convocatoria de Junta virtual día 6 de Mayo de 2015)



## FACULTAD DE HUMANIDADES

**2º.-** Presentación y aprobación, si procede, del calendario de exámenes de los Grados de la Facultad para el curso 2015/2016 (Convocatoria de Junta virtual día 27 de Julio de 2015)

Ambos acuerdos se aprueban por asentimiento.

#### **4. RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD.**

Toma la palabra la Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación, Marian Pérez Bernal, quien informa de que la Comisión de Coordinación del Grado en Humanidades en el curso 2015-16 será la siguiente:

- Primero: Antonio García García
- Segundo: Manuel Herrero Sánchez
- Tercero: Elena Muñoz Grijalvo
- Cuarto: David Soto Fernández.

En el caso de las Comisiones de Coordinación del Grado en Traducción e Interpretación para el curso 2015-16 serán la mismas que en el pasado curso ya que no se ha realizado ningún cambio

Las comisiones de Coordinación del Doble s Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación y del Grado en Geografía e Historia se decidirán en los próximos días y se informará en breve a la Junta de Facultad.

Se aprueba la Comisión de Coordinación del Grado en Humanidades y del Grado en Traducción e Interpretación.

#### **5. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS DE HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.**

Toma la palabra la Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación, Marian Pérez Bernal, para informar de que el 19 de junio de 2015 la Directora General de Calidad y Planificación anunció que tanto el título de Humanidades como el título en Traducción e Interpretación debían presentarse en el curso 2015-16 al proceso de acreditación.



## FACULTAD DE HUMANIDADES

Las Comisiones de Calidad de ambos títulos deberán preparar un informe similar al que se prepara todos los años de seguimiento que será el informe de acreditación. La cuestión es que para poder presentar este informe es preciso subir nuestro Verifica a la plataforma creada por el Ministerio que no existía cuando se presentaron estos títulos.

Como hay cambios en el esquema que el Ministerio solicita ahora y el que se solicitó cuando se presentó la memoria de verificación de forma obligada tenemos que hacer ciertos cambios en nuestra memoria para que la información "encaje". Realizar esto significa hacer un MODIFICA y lo que desde Planificación se nos ha recomendado es que solo se hagan cambios que tengan que ver con la adecuación de los contenidos a la nueva plataforma de forma que no nos puedan plantear ningún problema a este Modifica. Así lo han hecho todos los Grados que hasta ahora se han tenido que enfrentar a este proceso.

Tras el trabajo de las Comisiones de Calidad de los dos títulos en el mes de julio el Área de Planificación ya tiene la organización de los dos Grados en Módulo – Materia – Asignatura (en los Verifica no aparecían las Materia). Actualmente se están reorganizando las competencias de acuerdo con las nuevas denominaciones que ha dado el Ministerio y convirtiendo algunas de las competencias en resultados de aprendizaje. En nuestros Verifica no aparecían resultados de aprendizaje y ahora son obligatorios.

Aún no sabemos en qué fecha se llevará a cabo este proceso. Los informes de seguimiento se han entregado entre febrero y abril en años anteriores. No sabemos cuándo se nos pedirán estos informes.

### **6. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.**

Toma de nuevo la palabra la Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación, Marian Pérez Bernal, para exponer que el pasado mes de junio se aprobó un procedimiento de auditoría interna en el marco del SGIC de los Centros de la UPO. La idea es que todos los Centros pasen una auditoría interna antes de enfrentarse a la auditoría externa realizada por la ANECA para lograr la certificación de la implantación del SGIC de la UPO. Se decidió realizar este paso intermedio porque en el caso de los Centros que se



## FACULTAD DE HUMANIDADES

presentaron a la Pre-auditoría de la ANECA se detectaron algunas no conformidades que dificultarían la certificación del sistema.

En el caso de la Facultad de Humanidades la reunión con los auditores internos será el próximo 15 de Septiembre. Los auditores serán la Directora General de Calidad y Planificación –Belén Floriano- la responsable del Área de Calidad –Esther Atencia Gil- y un miembro de Area de Calidad –Luis Camacho-

### 7. ASUNTOS DE TRÁMITE

Nada que tramitar

### 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ningún asistente pide la palabra.

Sin otro particular, la Sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 7 de Septiembre de 2015 se levanta a las 13,30 del mediodía



Fdo. AMALIA VAHÍ SERRANO  
SECRETARIA DE CENTRO



Fdo. JOSÉ MIGUEL MARTÍN MARTÍN  
DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES



## ANEXO 1

### ASISTENTES

#### *Profesorado:*

Alonso Jiménez, Elisa  
Calvo Encina, Elisa  
De la Torre García, Mercedes  
Larreta Zulategui, Juan Pablo  
Malvárez García, Gonzalo Carlos  
Martín Martín, José Miguel  
Miura Andrades, José María  
Molina Díaz, Francisco  
Moreno Soldevila, Rosario  
Muñiz Grijalvo, Elena  
Pérez Bernal, M.<sup>a</sup> Dolores  
Pérez González, Silvia María  
Vahí Serrano, Amalia (Secretaria)

#### *Alumnado:*

Barrolo Álvarez, Regina (Delegada)  
Troncoso Correa, Paula (Subdelegada)

#### *Personal de Administración y Servicios:*

Amor Gómez, Ángela María

### INVITADAS/OS QUE ASISTEN

Fernández Amaya, Lucía  
López Márquez, Alicia María

### EXCUSADAS/OS

Cruz Moya, Olga